

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
DESARROLLO Y MANUFACTURAS ELECTRONICAS ECUATORIANAS
DEMAELEC S.A.
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2014**

=====

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el veinticinco de abril de dos mil catorce, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Mariano Aguilera No. 276 y Diego de Almagro, de esta ciudad, se reúnen los accionistas en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 233 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Accionistas	Capital Social
Germán Napoleón Baca Garrido	US \$ 640
Christian Fabián Aguirre Armas	US \$ 160
Total:	US \$ 800 = 100%

=====

Los accionistas presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2013,
2. Conocimiento y resolución acerca del informe de Comisario acerca de los ejercicios económicos del año 2013
3. Conocimiento y resolución acerca del balance de situación financiera y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013,
4. Resolución acerca del destino de las utilidades del mismo ejercicio económico.

Preside la reunión el señor Xavier Tamayo Naranjo, quien también se encuentra presente, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa en Secretaría el señor Germán Napoleón Baca Garrido, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Debidamente instalada la reunión, se somete a consideración de los accionistas, los diferentes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2013

Los accionistas presentes, conocen el informe presentado por el Gerente General. Se

deja constancia que el accionista, señor Germán Napoleón Baca Garrido, se abstiene de votar en este punto por ser el Gerente General. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General aprueba el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento y resolución acerca del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2013.

Luego de conocido el informe, la Junta General aprueba por unanimidad el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.

3. Conocimiento y resolución acerca del balance de situación financiera y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013

Se somete a consideración de los accionistas el balance de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013. Se deja constancia que el accionista, señor Germán Napoleón Baca Garrido, se abstiene de votar en este punto por ser el Gerente General. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General conoce y aprueba el balance de situación financiera y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico tratado.

4. Resolución acerca del destino de las utilidades del mismo ejercicio económico

La Junta General resuelve por unanimidad, no tratar este punto por no haber utilidades en el ejercicio económico tratado.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los accionistas, quienes para constancia firman, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se levanta la reunión a las quince horas treinta minutos del mismo día.

¿^ **Xavier Tamayo Naranjo**
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Christian Fabián Aguirre Armas
Accionista


Germán Napoleón Baca Garrido
Accionista,
SECRETARIO DE LA JUNTA